



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

San José del Rincón, Estado de México, a ____ de _____ de 2022

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: MSJR/AQT/CG/PAYF/____/2022

ASUNTO: PERMISO DE FIESTA PARTICULAR

C. _____

CON DOMICILIO EN LA COMUNIDAD DE _____

NÚMERO TELEFÓNICO: _____

SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO

P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 160 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, así como en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de México (Gaceta de Gobierno), en el acuerdo por el que se establecen las medidas con motivo del virus Sars-CoV2 (COVID-19), en el Estado de México de fecha 7 de Marzo del 2022 y las atribuciones establecidas en los Artículos 63 y 64 del Bando Municipal Vigente; en atención a la solicitud de fecha ____ de _____ del año en curso, con número de folio _____, se le **AUTORIZA** el permiso correspondiente para realizar **Fiesta Particular** (_____), para el día ____ de _____ del año en curso, la cual tendrá verificativo en la **Localidad** de _____, como referencia _____; exhortando a Usted atender y aplicar las medidas higiénico-sanitarias (uso obligatorio de cubre bocas, aplicación de gel antibacterial, mantener la sana distancia, así como, limitar el aforo a un 50% de su capacidad).

No obstante se comunica a Usted, que el servicio de vigilancia consistirá en rondines por parte de los elementos de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**C. ROBERTO GARCÍA URBINA
COORDINADOR DE GOBERNACIÓN**

C.c.p.
C. Ana María Vázquez Carmona – Presidenta Municipal Constitucional – Conocimiento
Comandante Arturo Roldan Salazar – Director de Seguridad Pública y Protección Civil – Conocimiento y efectos
Delegado Municipal – Conocimiento
Archivo RGU*

Teléfono de Seguridad Pública: 712 12 4 21 94

